

Quito, mayo 05 del 2012.

Señores  
Accionistas

**MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.**

Presente.-

De mi consideración:

En mi carácter de comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la empresa **MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.**, correspondiente a la revisión de los estados financieros cortados a diciembre 31 del 2011, preparados bajo responsabilidad de la Administración

**a. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**

Luego de revisar la documentación pertinente, me complace en manifestar que los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones adoptadas por la Junta General y del Directorio.

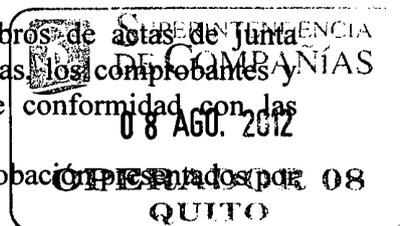
**b. CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA**

Con respecto a las normas de control interno, puedo manifestar que **MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.** utiliza los procedimientos adecuados en la aplicación de dichas normas y políticas propias de la compañía.

**c. ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES**

En cumplimiento de mis atribuciones y obligaciones, pongo en consideración los siguientes puntos:

1. Los administradores han prestado toda la colaboración necesaria para que pueda cumplir con la función a mi asignada.
2. Me cumple informar que la correspondencia, los libros de actas de Junta general y de directorio, libro de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
3. Se han revisado mensualmente los Balances de Comprobación presentados por Contabilidad y el departamento Financiero.
4. Se han realizado revisiones sorpresivas y por lo general trimestralmente los libros y papeles de la compañía que sustentan la contabilidad que refleja el Sistema Contable, además se han revisado las cajas y la cartera que mantiene la compañía.



*Handwritten mark or signature.*

5. Con relación a las cifras presentadas en el balance a diciembre 31 del 2011, me permito informar que la empresa registró una utilidad neta de \$ 23.990,10 La cifra citada corresponde con las registradas en los libros de contabilidad.
6. Por lo expuesto se determina que los balances presentan en forma razonable la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
7. A continuación se muestran los principales indicadores financieros a diciembre 31 del 2011:

$$\begin{aligned} \text{Capital de trabajo} &= \frac{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}}{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}} \\ &= \frac{398.721,80 - 156.939,08}{398.721,80 - 156.939,08} \\ &= 241.782,72 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Liquidez} &= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} \\ &= \frac{398.721,80}{156.939,08} \\ &= 2,54 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Apalancamiento} \\ \text{Total} &= \frac{\text{Total Pasivo}}{\text{Patrimonio}} \\ &= \frac{415.631,83}{8.851,17} \\ &= 46,96 \end{aligned}$$

$$\begin{aligned} \text{Nivel de} \\ \text{Endeudamiento} &= \frac{\text{Total pasivo}}{\text{Total activo}} \\ &= \frac{415.631,83}{424.483,00} \\ &= 0,98 \end{aligned}$$

## CONCLUSION

Considero que los criterios, políticas contables y de información financiera seguidos por **MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.**, considerados por los administradores para preparar la información financiera, se apegan a las bases contables, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente en el año 2011.

Con respecto a las cifras citadas se puede determinar que **MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.** los Estados Financieros reflejan la situación financiera de la empresa de manera razonable.

Atentamente,

  
**PA. Ricardo Torres**  
**COMISARIO**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**08 AGO. 2012**

**OPERADOR 08  
QUITO**